



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS CENTROS DE FORMACION

EL SUBDIRECTOR (E) CENTRO DE INNOVACIÓN Y DE GESTIÓN EMPRESARIAL Y CULTURAL

CONSIDERANDO

Que para garantizar el normal funcionamiento del Centro de Innovación y de Gestión Empresarial y Cultural SENA Regional Cesar, es necesario contratar la Prestación de Servicios personales de carácter temporal, como instructores en cada una de las redes de conocimiento para impartir formación integral dentro del programa de la Estrategia CampeSENA que se ofertaran en el Centro de Innovación y Gestión Empresarial y Cultural durante la vigencia 2025, en Valledupar y demás municipios y corregimientos de afluencia al Centro.

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás lineamientos vigentes en materia contractual.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta en los estudios previos y demás documentos del proceso, la asignación presupuestal realizada para dicho fin es procedente otorgar la autorización de la contratación, la cual se encuentra respaldada en el CDP No. 4525 de 2025.

En consecuencia, el subdirector (e) de centro,

AUTORIZA:

Contratar la Prestación de Servicios personales de carácter temporal, como instructores en cada una de las redes de conocimiento para impartir formación integral dentro del programa de la Estrategia CampeSENA que se ofertaran en el Centro de Innovación y Gestión Empresarial y Cultural durante la vigencia 2025, en Valledupar y demás municipios y corregimientos de afluencia al Centro.

NOTA: El Centro autorizado deberá garantizar que cuenta con los recursos disponibles para proceder con la contratación que aquí se autoriza y que ha dado aplicación a la normatividad y lineamientos internos de la Entidad, relacionados con el objeto a contratar, siendo el único responsable de dicho proceso.

Dada en Valledupar, 10 de noviembre de 2025.

ISMAEL VAN-STRAHLEN PEINADO

Subdirector (E) Centro de Innovación y de Gestión Empresarial y Cultural